



**Ayuntamiento
de Fuengirola**

Secretaría General

ACTA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRÁMITE ORDINARIO Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS DEPENDENCIAS, EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES (EXPTE. CONTR-2024000025)

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaría General del Ayuntamiento de Fuengirola.

FECHA Y HORA: 11:46 horas del día 18 de junio de 2024.

ASISTENTES:

D ^a María García Campos	Presidenta
D. José Antonio Canales Rodríguez	Vocal
D. Francisco de Haro Aramberri	Vocal
D ^a M ^a Eugenia Pérez Gallardo	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa de Contratación se procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la revisión de la documentación relacionada en el Anexo III del PCAP presentada por la entidad **OHL SERVICIOS - INGESAN con CIF:A27178789**, en el procedimiento abierto con arreglo a varios criterios de adjudicación, trámite ordinario y sujeto a regulación armonizada **del servicio de limpieza integral de las dependencias, edificios e instalaciones municipales (CONTR-2024000025)**.

La Mesa de Contratación, acuerda:

1º. Requerir a la entidad **OHL SERVICIOS - INGESAN con CIF:A27178789**, para que con anterioridad a la firma del correspondiente contrato administrativo presente documento acreditativo de la vigencia actual de la póliza del seguro de responsabilidad civil conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

2º. Aceptar la documentación presentada, y dar traslado del expediente a la Intervención Municipal para que emita el correspondiente informe previo a la adjudicación por el órgano de contratación (Primer Teniente de Alcalde).

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 11:52 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.



